

UN DUETO DE CIEN

Ha*Ash enloqueció anoche a sus fans congregados en el Auditorio Nacional, a quienes prometieron un siglo con ellos.

GENTE



A semis en Conca CANCHA



reforma.com/visitaguiada



LA BUONA VENTURA

Alivé Piliado, cocuradora de la muestra en el Munal, explica la trascendencia de esta pintura de Caravaggio que se exhibe con otras piezas influenciadas por el artista italiano.

VIDEO DE LIBRE ACCESO

JUEVES 15 / MARZO / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

86 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,841 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Regalos inservibles

La Delegación Coyoacán tiene en dos bodegas miles de útiles escolares que entregará en vísperas de Semana Santa, pero resultaron dañados en una granizada en febrero. CIUDAD

Urge la Cofece a romper monopolio de turbosina

REFORMA / STAFF

México registra los precios más altos de turbosina en América Latina y Estados Unidos, advirtió la Asociación de Transporte Aéreo de América Latina y el Caribe (ATAALC).

Ante esto, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) pidió eliminar la exclusividad ejercida por Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) en el almacenamiento, comercialización y expendio de combustibles para aeronaves, incluido el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

“La brecha entre los precios nacionales y regionales refleja, entre otras cuestio-

nes, la restricción al funcionamiento eficiente del mercado de turbosina que de facto opera en un régimen de exclusividad”, expuso.

Explicó que el abastecimiento de turbosina representa casi el 30 por ciento de los gastos operativos de las aerolíneas, según cálculos de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés).

Cofece alertó que la exclusividad de ASA es aún más grave si se considera que el título de concesión del NAIM preserva dicho régimen.

Por ello, hizo un llamado a la SCT para que dé celeridad a la entrada de nuevos jugadores en el mercado de turbosina.



Legisladores del PRI hicieron un recorrido junto al Secretario de Comunicaciones y Transportes en los terrenos del NAIM.

Utilizan al NAIM en pleito electoral

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ZEDRYK RAZIEL

La campaña electoral jalona al proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Senadores del PRI y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, salieron ayer en defensa de la obra y recorrieron el área de trabajos para atestiguar su avance.

“No puede un País suspender una obra de esta dimensión de un día para otro, tendría efectos catastróficos para el crédito y la confianza de México”, aseguró el Secre-

tario Ruiz Esparza.

El abanderado presidencial del PRI, José Antonio Meade, escribió: “Es una obra absolutamente necesaria, como Presidente me encargaré de que concluya”.

Andrés Manuel López Obrador, aspirante presidencial de Morena, dijo la semana pasada a banqueros que, en caso de ganar, las inversiones en el NAIM están garantizadas y que sólo se trasladarán de Texcoco a la base aérea de Santa Lucía.

“Los bonos de deuda que se han emitido cuentan con el respaldo de los ingresos del TUA (Impuesto de Uso de Aeropuerto) del aeropuerto actual, y además, tienen la garantía del Gobierno federal”, ofreció AMLO.

Dice PGR no hallar evidencias de ilícitos graves a ex Gobernador

Perdonan a Duarte; es cinismo.- Corral

Archiva acusación por delito bancario, lavado de dinero y fraude fiscal

ABEL BARAJAS Y PEDRO SÁNCHEZ

El ex Gobernador de Chihuahua César Duarte fue perdonado por la PGR de cualquier delito grave a nivel federal.

La dependencia archivó la averiguación previa que llevaba en su contra por lavado de dinero, delito bancario y defraudación fiscal al estimar que no existen indicios probatorios en su contra.

La reacción del Gobernador de aquella entidad, Javier Corral, no se hizo esperar: acusó cinismo de la PGR al proteger a los allegados del Presidente y acusó a Peña Nieto de tener un compromiso político con Duarte.

La Unidad Especializada en Análisis Financiero (UEAF) de la PGR determinó que durante su indagatoria no encontró elementos que acrediten que el ex Gobernador adquirió el 15 por ciento de las acciones del Banco Progreso Chihuahua,



César Duarte, ex-Gobernador de Chihuahua

por un monto de 65 millones de pesos.

Esta investigación era la más importante que llevaba a cabo la PGR contra el ex Gobernador, ya que a nivel federal sólo había otras dos indagatorias en la FEPADE.

“Es el cinismo de un régimen que utiliza a la PGR para perseguir a sus adversarios políticos, a sus opositores, y para exonerar y proteger a los miembros de su partido, a los allegados del Presidente de la República”, reclamó Corral.

“Esta resolución lo único que nos confirma es que el Presidente no ha podido su-

Acusa ex fiscal intento de soborno

REFORMA / STAFF

Santiago Nieto, ex titular de la FEPADE, reveló que, tras ser despedido de esa dependencia, intentaron sobornarlo para que dejara de hablar de las presuntas transferencias de Odebrecht al PRI.

De acuerdo con la denuncia, publicada por The Wall Street Journal, el funcionario que hizo el ofrecimiento

fue Jorge Márquez, ex Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación.

“Intentaron comprarme para que guardara silencio. Sólo respondí: 'Lo siento, pero no puedo recibir dinero de (Enrique) Peña Nieto'”, dijo el ex fiscal electoral al diario estadounidense.

Márquez, en un comunicado, indicó que eran falsas las imputaciones de Nieto.

perar el compromiso político de protección que tiene hacia el ex Gobernador, porque (...) esa carpeta de investigación en donde se acreditan varios delitos del orden federal ha sido una carpeta robusta en elementos probatorios”.

La acusación contra Duarte era por el desvío de 65 millones de pesos del erario para adquirir a título personal el 15 por ciento de las acciones del Banco Progreso Chihuahua.

Este banco fue constituido con la fusión de Unión de Crédito Progreso, Akala, Financiera Popular y Única Ca-

sa de Cambio, la cual fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Duarte se encuentra en Estados Unidos, donde ha hecho gestiones para conseguir el asilo político.

A la fecha, se han librado 12 órdenes de aprehensión en su contra, 11 de ellas obtenidas por delitos del fuero común, como peculado, y una federal, la ya mencionada de la FEPADE.

Si la PGR hubiese procedido en su contra y hubiese resultado culpable, la pena mínima habría sido de 15 años, y la máxima, de 39.

DE CARA AL SOL

Una empresa italiana construye en Coahuila el parque solar más grande de América y el segundo mayor del mundo. Ya instaló 1.5 millones de paneles de los 2.3 millones que tendrá el proyecto. Calculan terminarlo en tres meses. NEGOCIOS 2



ÉRIKA HERNÁNDEZ Y ZEDRYK RAZIEL

La campaña electoral jalona al proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Senadores del PRI y el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, salieron ayer en defensa de la obra y recorrieron el área de trabajos para atestiguar su avance.

“No puede un País suspender una obra de esta dimensión de un día para otro, tendría efectos catastróficos para el crédito y la confianza de México”, aseguró el Secre-

610972000016



Exigen control de armas Miles de estudiantes se manifestaron ayer en diferentes ciudades de Estados Unidos para protestar y recordar a los 17 jóvenes asesinados hace un mes en Florida. PÁG. 18

Van contra drogas en universidades

IRIS VELÁZQUEZ

Autoridades universitarias y la Secretaría de Gobernación acordaron ayer emprender acciones contra el narcomenudeo dentro de las instituciones e incluso realizar detenciones sin violar las autonomías de los planteles.

El convenio firmado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) aplicará para 190 instituciones de todo el País.

Consultado sobre si el acuerdo contemplaba la pre-

sencia de policías dentro de los planteles, el Secretario Alfonso Navarrete dijo que será en casos “muy específicos” y en coordinación con las autoridades universitarias.

“Estamos hablando de situaciones muy específicas que implicarían la persecución del delincuente, que puede ser fuera del campus, y si fuese necesario dentro de algún campus, sin violando autonomías, pero cuidando y salvaguardando los derechos de una comunidad”, señaló.

PÁGINA 2